

LA VOZ DE FLORIDA

Propietario, Director y Redactor
Responsable

Juan Francisco Costa
Calle Dr. Alejandro Gallinal 633

ADMINISTRADOR

Rafael Rossido

Dirección Dr. A. Gallinal 633

Viernes 19 de Julio de 1940

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª Época—Año XII—No 3313

PROFESIONALES

MEDICOS

OSCAR R. GONZALES, Médico Cirujano Partero.—Rayon X. Horas de consultas de 2 a 4. Calle General Rivera 354 Florida

FERNANDO ABENTE HAEDO, Médico Cirujano. Calle José E. Rodó 406, Florida

DECLEH RUIZ MORA, Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910. Prescripción lentes—Independencia 656,

FRANCISCO GILMET, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 a 16. Calle Antonio M. Fernández y Juan I. Cardozo, Florida

ERNESTO L. GALMES, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle Francisco Aguilar 856, Montevideo — Automático 140-47

JUAN GUGLIELMETTI, Médico. Calle Ituzingó, Frente a la Plaza Asamblea

DENTISTAS

NICOLAS T. CASELLA, Cirujano Dentista — Ha trasladado su consultorio a Rivera 447. Consultas todos los días. Martes en Cardal. Teléfono 82

REMATADORES

JOSE A. PALLARES, Rematador Público. — Calle Enrique Rodó 641, Florida.

PROCURADORES

Francisco L. López
Procurador del Banco de la República — Suc. Florida
Tramitaciones de asuntos administrativos y judiciales en materia civil y criminal
Florida — Calle Gallinal 466
Lunes, Miércoles y Viernes.
Montevideo.—Calle Tristán Narvaja 1140 B.

Restaurant 'Pastorini'

DE
Marcos Pastorini

Ituzingó y Atanasio Sierra
Grandes Refrmas y Amplias
Comodidades

ESCRIBANOS

ALOIDES B. DOS SANTOS, Escribano.—Trasladó su estudio a la calle Antonio M. Fernández 733, Teléfono 510, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SORIA, Escribano.—Ha abierto su escribanía en la calle Calleros 366 y en Montevideo, Durazno 1858

PEDRO SAENZ, Escribano. Ha trasladado su escribanía a la calle José E. Rodó esq. A Sierra.

MANUEL L. PEREZ, Escribano. Tramita sucesiones, ventas, informaciones, rectificaciones de partidas, publicaciones de estados civiles, hace particiones, liquidaciones de impuestos, informes de títulos, arreglo de los mismos, coloca dinero (se prestamos garantidos con hipotecas) y hace contratos en general. Escritorio: Ituzingó No 490, frente a la Administración Departamental de Rentas. Florida

ULISES W. RUESTRA, Escribano. Calle Sarandí 437, Montevideo

RAMIRO MAS Y PARDO, Escribano Público, Sucesiones, Ventas, Colocación de dinero sobre hipoteca, Asuntos judiciales. Gallinal 586. En la Mañana: Jueves de mañana

ANGEL RAUL ASUAGA, Escribano Público; Escritorio: Villa Sarandí

Antonio Silva Dibarbouré
ESCRIBANO PUBLICO

Tramitación de asuntos judiciales, sucesiones, ventas, etc., colocación de dinero sobre hipotecas. Independencia 636 Florida

AGRIMENSORES

CARLOS M. GONZALEZ, Agrimensor — Estudio Gallinal y Ursino Barreiro, Florida

EL TROPEZON

BAAR Y CAFE
B A ESPECIALIDADES F E
F.L.O. RUIZ

Cuenta con un esmerado e higiénico servicio
Abierto día y noche

Por cambio de firma en las Secciones de Almacén, Ferrería, Bazar y Mueblería, rebajas de precios.

Tenemos que reducir fuertemente nuestro stock de mercaderías en pocos meses

CASA TRIGO

La Farmacia Tarant

Ha recibido un gran surtido de lociones y extractos de las mejores marcas francesas.

Háganos una visita y consulte precio

Independencia 672

U. T. E. 6

Florida

¿Está Usted
REFRIADO?



¡Tome Fenaspirina y quedará aliviado!

FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE

La cajita de 8
tabletas 0.30



Cada tableta en
papel celofán

Escuela al Aire Libre

Se habla de llevar a la realización la idea de instalar una Escuela al aire libre en nuestra ciudad, para lo cual la Inspección D de Escuelas ha solicitado a la Intendencia Municipal el uso del Hipódromo Municipal. Por otra parte la Comisión de Educación Física sugiere la conveniencia de que en caso de habilitarse la Escuela al Aire Libre convendría que tuviera en cuenta el Estadio «Campeones Olímpicos» donde podría crearse el «Vaso de Leche» para los niños desnutridos.

No parece que, fuera de duda, y por razones de distinta índole sería más indicado el último sitio para la Escuela al aire libre, en vez de los alrededores del Hipódromo, ya que por razones económicas tal vez no fuera posible ubicarla en el Parque. Este sería el lugar ideal.

No terminamos sin recalcar la necesidad de establecer, con la escuela citada un medio de mejorar la afligente situación de los niños desnutridos, lo que supone a la vez una eficaz provisión para la sociedad.

1830 - 18 DE JULIO - 1910

Estamos a 110 años del acontecimiento histórico que con la Jura de la Constitución colocó a nuestro pequeño país entre los grandes países libres gobernados de la independencia soñada, en la primera Carta Magna, salvaguarda, custodia y protectora de todas las otras libertades.

Tanto más preciada esta libertad que nos legaron nuestros mayores, hoy que la amenazan fuerzas y ambiciones enloquecidas de expansión y poderío. Pero el fuego sagrado de aquel puro patrimonio vive encendido en el corazón de todos los uruguayos, prontos a defenderlo.

Sea también por siempre este patriotismo, este amor a la patria, estímulo de trabajo de altos ideales y de fraternidad, crecientes.

La Conferencia de la Habana

Según rumores se instaría al Presidente Roosevelt a con-

currir a la Conferencia que se realizará en breve en la Habana. Y dice Harry Prantz, aun que la actual conferencia ha sido calificada de consultiva de los consejeros de las Repúblicas Americanas, los expertos opinan que los presidentes de todas las naciones deberán ponderar las decisiones que se adopten aquí, antes de llegar a conclusiones en vista de la importancia de los asuntos a tratar.

Auxiliares en las Oficinas Electorales

Otras veces y por intermedio de varios órganos de la prensa de la Capital y del interior se ha señalado la situación de los Auxiliares de las mesas inscriptorias de los Departamentos que perciben un sueldo de 60.00 nominales, sueldo reducido en relación a las funciones que ejercen y a las responsabilidades que ellas suponen para dichos empleados.

Características especiales en estas funciones colocan a los auxiliares en situación de completa desventaja para luchar por la vida. El doble horario que rige para el trabajo en las mesas inscriptorias que imposibilita al empleado para dedicarse a otras actividades a fin de aumentar sus entradas mensuales, las multas que se le aplica por la menor deficiencia de labor y la índole propia de ella son factores muy influyentes para considerar escasa la remuneración de los funcionarios estudiados que deben hacer frente a las exigencias de la vida cada vez más imperiosas.

La Corte Electoral, a poco que analice la situación de estos empleados de su dependencia y se imponga de cuanta razón les asiste para reclamar la atención superior, deberá tomar resolución favorable sobre el particular. Será de estricta justicia y es de esperarse que la Corte proceda en tal sentido.

Altos Beneficios de los Cultivos Oleaginosos

La Comisión N Pro Fomento de Cultivos Industriales destaca, con la colaboración de los técnicos de la Dirección de Agronomía, el beneficio alcanzado este año en los cultivos de oleaginosos. En efecto la región todo respeto

Dirección de Agronomía suministra datos estadísticos que permiten apreciar el beneficio ofrecido por tan útil labor agrícola.

Taquarombó es uno de los departamentos donde se han sembrado en mayor escala los oleaginosos maní y girasol, obteniéndose una cosecha de girasol que oscila, como promedio, entre 980 y 1416 kilogramos por hectárea, y en lo que respecta al maní esa producción oscila entre 9 pesos los 100 kilos. El margen de ganancia que proporciona al agricultor esta cosecha puede apreciarse si se tiene en cuenta que el costo de producción por hectárea no sobrepasa, en general, de 25 pesos.

En maní el rendimiento oscila entre 9.45 y \$ 13.45 por hectárea, siendo el precio entre 10 y 11 pesos por hectárea.

Los datos suministrados por la Dirección de Agronomía comprueban que las esperanzas cifradas en los beneficios de los cultivos oleaginosos han sido colmadas.

Sirvan estos datos como elementos de estímulo para nuestros agricultores.

Vuelve a Jugarse Clandestinamente a las Carreras?

Por distintos conductos y desde tiempo atrás, nos vienen llegando denuncias referentes a que en una institución social de la ciudad, se juega clandestinamente a las carreras, con grave perjuicio para el deporte oficial. Por la consideración que nos merece la referida institución y sus dirigentes, nos hemos resistido a recoger esas denuncias, pero son tan reiteradas y nos las formulan personas cuyas aseveraciones merecen tanto crédito, que no podemos menos que hacernos eco de ellas, ya que configurarían una transgresión a la ley, que debe ser castigada por las autoridades.

Por el momento hacemos público el hecho, en la seguridad de que los dirigentes de la institución de la institución estudiada, tomarán la intervención enérgica que corresponde valiéndose por su prestigioso nombre. Si desgraciadamente no sucediera así, entonces llamaremos a las cosas por su nombre, aunque tengamos que herir intereses que hasta ahora nos merecieron todo respeto.

Es resentida violenta nuestra situación por razones fácilmente explicables y esa violencia es aún mayor, teniendo en cuenta que, al no dar nombres, pueda dar lugar a comentarios equivocados, por más que el hecho a que nos referimos, lo conocemos medio Florida, siendo en consecuencia 'el secreto de policía'. Esperamos, pues.

Protesta Justificada

He llegado hasta nuestra mesa de redacción las quejas de algunos consumidores de papas, que protestan contra los verdaderos de este artículo de primera necesidad, no solo por su elevado precio, sino también porque los vendedores laxos y pulposos las venden cargadas de tierra, por lo que viene a salir a 14 y 15 centésimos el kilo.

No hay más que concurrir, dice, los quejados, a los puestos de verduras establecidos en nuestra ciudad, para convencerse de la verdad de nuestras informaciones.

En Montevideo, a estar a los informes de la prensa de la Capital viene ocurriendo lo mismo, pero allí ya ha tomado la intervención debida la Comisión de Subsistencia, haciendo entrar en vereda a los aprovechados especuladores que en sus ansias de lucro, al no dar lugar a la onda crítica que atravesamos, y la difícil situación en que se encuentra la gente escasea de recursos.

Está bien que los que se dedican a esa clase de comercio tengan una razonable ganancia, pero no está bien que a pesar del encaucamiento del artículo, vendan papas autovendidas con tierra.

Y la Comisión de subsistencia local? Buena, gracias.

El Peligro en el Aire

El polvo es el vehículo de casi toda las enfermedades del aparato respiratorio.

En el viaje los microbios provenientes de los espantos desecados. Evita de todas maneras levantar polvo al berriz y secudir; respire siempre por la nariz, en la que se retienen las partículas de polvo. Cuando tenga dificultad para mantener la boca cerrada consulte al médico. La correcta respiración evita muchas enfermedades. La tuberculosis entra ellas. Centro de Investigaciones Isiológicas.



La noche anterior estuve con unos amigos en el café y me acosté muy tarde...



...estaba cansado, sin ánimo para trabajar y con un dolor de cabeza insuportable.

TOMÉ
CAFIASPIRINA
Y...ADIÓS DOLOR!

El tubo de 20 tabletas \$ 0.75
La caja de 8 tabletas \$ 0.30
Cada tableta en papel celofán

CAFIASPIRINA
el calmante de confianza

Resoluciones de la Intendencia Municipal correspondientes al mes de Julio

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles solicita informes acerca de los servicios prestados por el señor José A. Palmar. Res: Pasa a Contaduría a sus efectos.

Ministerio de Haciendas Circular dando a conocer la Reglamentación de la Ley de 7 de Junio último sobre Irregularidades en la construcción. Res: Pasa a conocimiento de la Inspección Técnica Municipal y para que formule un proyecto de Registro, según se establece en el art 4º del Reglamento que precede y que se adaptaría por la repartición y las Juntas Locales.

Denuncia sobre el mal estado del camino que conduce a Parada del kilómetro 71 del Ferrocarril Central. Res: Pasa a conocimiento de la Jefatura de Policía rogándole la devolución de estas actuaciones.

Comisión Pro Mejoramiento Social de Florida solicita la cantidad de cien pesos para la compra de herramientas. Res: Como se pide y con intervención de Contaduría páguese a la Asociación Amigos Pro Mejoramiento Social de Florida, la cantidad de cien pesos que cargará al rubro «Extraordinarias».

Llamado a Huelga para la construcción de nichos en el Cementerio local. Res: Con lo informado por la Inspección Técnica Municipal y considerando que se trata de obra urgente, que no admite más dilatorias, se eleva a la Junta Departamental solicitando la autorización correspondiente para prescribir de la Huelga pública, según se establece en el art 85, inciso 3º sub inciso R de la Ley Orgánica del G y A de los Departamentos.

Agente Departamental de la Caja de J P y Servicios Públicos solicita informe sobre

la cuenta por \$ 11.25 importe de cintas para máquinas de escribir. Res: Con intervención de Contaduría, remítase por Tesorería la suma de cinco pesos con cincuenta centésimos (\$ 5.50) y archívese.

Victoriano Michelterrena y Domingo Laureiro ofrecen venta más. Res: De acuerdo con el informe que precede, no hay interés en el cereal ofrecido y archívese.

Junta Local de Casupá solicita árboles. Res: Hágase el envío de los árboles, de acuerdo con lo informado precedentemente. A sus efectos pase nuevamente a la Dirección de Agronomía Municipal, fecho, vuelva.

Hermenegildo Benítez solicita servidumbre de paso. Res: Pasa a informe de la Inspección Técnica Municipal con recomendación de pronto despacho.

Agente Departamental de la Caja de J P y Servicios Públicos solicita informe sobre

lo solicitado por el señor Juan O. Fernández. Res: Con lo informado vuelva a la Oficina de su procedencia.

Elvira Paes de Amaya solicita el sueldo que le acuerda la Ley de 20 de Noviembre de 1937, en su carácter de esposa del causante Gregorio Amaya. Res: Pasa a Contaduría a sus efectos.

Llamado a Huelga para la provisión de carne a los Puestos Municipales, no habiéndose presentado interesados. Res: Téngase presente y agréguense a sus antecedentes.

Intendencia Municipal de Montevideo Multa a los vehículos N.º O 11.40, O 260, O 3453, O 2290 y O 2747. Res: Informa Contaduría sobre jurisdicción y propiedad del automóvil denunciado.

Señora!!

Usted debe considerar el deber que tiene, por vivir en una posición desahogada, de prodigarse en obras de caridad para aliviar la situación de seres indigentes dignos de que se les socorra en su luto tanlo.

Recuerde el precioso sagrado de ayudar al monasterio, sobre todo en momentos como los actuales en que la vida se torna penosa por múltiples factores que sería largo enumerar.

Como no carece de buenas sentimientos, creo que reconocerá la procedencia de este llamado humano y comprenderá su obligación.

Nada le cuesta suprimir algunos gastos superfluos para aportar a los pobres un socorro positivo.

Con ello hará una obra de bien y a la vez obtendrá legítimas satisfacciones de orden moral.

Hágase caso, señora, y cumpla con un deber cristiano.

Fray Candil

De la Dirección de Agronomía

SEMBRAR TRIGO ESTE AÑO

En tierras buenas, trabajadas en la mejor forma posible. Empleo de variedades de pan de azúcar aptas para las siembras tardías.

No arar sobre el barén y menos realizar siembras en tierras demoradas húmedas.

No emplear cualquier semilla y menos aún en cualquier tierra.

De 25 de Agosto

Balle

Aún no se ha podido fijar la fecha para el beneficio de la Escuela No 73 debido a las inclemencias del tiempo.

De seguir, las condiciones climáticas, desbaratando los propósitos de la Comisión Pro Fomento, es muy probable que tenga que postergarse el baile para el próximo mes de Agosto.

Viajeros

Estuvo en Santa Lucía el estimado vecino de esta localidad don Juan Antonio Morno.

—Regresó de Florida el proletario industrial de esta zona señor Bernardo Curbelo.

—Del mismo punto el señor Leopoldo Amaro y familia.

—Para Santa Lucía el señor Tote Mirasón.

—Para el mismo punto la distinguida señorita Celia Romero.

—Regresó la señora Alfaro de Choca.

—Regresó al Kilómetro 69, la señorita Nita Mirasón.

Enfermos

Algo mejorada la respetable señora Gila M. de Yourcade.

—Se encuentra mejor la señorita Julia Romero.

—También indispuesta la distinguida señora Maruja M. de Romero.

Corresponsal

María Elena de Sierra Ramos

En plena floración juvenil, en la hora, frente de las esperanzas y las ilusiones, se apraga este excelso espíritu femenino, enriquecido por la detención exquisita de una inmensa bondad, que conquistó el afecto y el cariño, por doquier.

Y se ha ido, como había vivido, serenamente, con la santa resignación cristiana que solo los espíritus buenos, son capaces de atesorar en su interior.

María Elena de Sierra Ramos como la alba anémica a quien troncha el viento vendaval, en su furiosa irremediable, ha penetrado los diábolos del misterio sereno, donde su espíritu que era luz, se cenderá al cielo que corresponde a los grandes elegidos, por la pureza y bondad de sus sentimientos nobilísimos.

Al inclinarse respetuosamente sobre la tumba que se abre para recibir en su seno propicio lo que fué la envoltura carnal del gran espíritu femenino que se extingue, expiemos nuestra más íntima y

sentida solidaridad con el noble hogar de su estol madre Doña María Mercedes Ramos de Sierra o hijos, en esta hora cruel que les ha deparado el destino.

La Celebración Patria de Ayer

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer en la Plaza Asimiles de esta ciudad, los actos relativos a la celebración patria con motivo de cumplirse el 110 aniversario de la Jura de la Constitución de 1830.

A la hora indicada por el programa de festejos, ante el pueblo y ejército formados en torno al monumento a la Libertad, se celebró el acto.

En primer término se ejecutó por la Banda Municipal, el Himno Nacional, que fué coreado por el público.

Luego en nombre de la Asociación Patriótica de Florida, usó de la palabra el ingeniero Rafael Aguerre, Escardó, que pronunció un hermoso discurso.

Le siguió el Capitán Julio A. Morero quien pronunció una bella y encendida arenga patriótica que fué recibida por los aplausos de la concurrencia.

DE CARDAL

Cumpleaños

Festejó su día el niño Artiguitas Cabana Lanza, siendo muy obsequiado por sus amigos.

Advenimiento

El hogar de los esposos Lemos Searone se ha visto alegrado con el advenimiento de un robusto varoncito.

Nuestras sinceras felicitaciones.

Viajeros

Procedente de Florida estuvo en esta el señor Tito Millán.

—Estuvieron en Santa Lucía las señoritas Perla Scalabrino y Ortilia Flaga.

—En breve partirá para Colombia la distinguida señorita Néne Lenz.

—Para Montevideo la estimada señora Blanca C. de Lussalva y su bella hija Nenucha.

—Estuvo en Montevideo el comerciante de esta localidad señor Alberto Lenz.

—Se encuentra en Santa Lucía la niña Mabel Searone.

—Procedente de Tacarcambó estuvo en esta el señor E. Ador Telega.

—Regresó del Kilómetro 71 la simpática señorita Hayden Marmo.

Enfermos

Continúa enfermo el niño de los esposos Sánchez Britos.

—Es satisfactorio el estado de la joven señora Lemos Searone.

Corresponsal

Comité Pro Mejoramiento Social de Florida

"BOLSA DE TRABAJO"

Ofercimientos	Ofrecimientos	Jornalero
Magín Ayala,	Marcos Romero	Jornalero
Kilandro Morales	Patricio Rodríguez	"
Juan Lavachia	Luis Ledesma	"
Juan Moreno	Carlos M. Latorre	"
Francisco Loraña	Juan De Lavilla	"
Conrado Martínez	Lorenzo Martínez	"
Pablo F. Sotelo	Ambrosio Díaz	"
Alcides Ertas	Roque Latorre	Albañil
Pablo Kutz	NOTA: El registro de la	"
Julian Giménez	"Bolsa de Trabajo" se encuen-	"
Juan Carlos Colla	tra en la Jefatura de Policía	"
Arturo Recalde Pérez, pretende	donde deben ser presentados	"
herramientas para trabajar	los ofrecimientos o pedidos de	"
	máximo de obra para su amota;	"
	ción y traslado a la prensa	"
	local	"

TABLADA

Las ventas de ganado en pie en Tablada se llevaron a cabo con una entrada que estuvo compuesta por 2018 resas vacunas y 678 laneros.

Como en los días anteriores, las ventas se llevaron a cabo con mercado corriente y cotizaciones sostenidas de parte del Frigorífico Nacional, que es por ahora el que adquiere el mayor porcentaje de la entrada.

El Artiguitas llevó novillos a 120, los cuales venían ya vendidos y en plaza pagó por vacas 80 milésimos.

Por novillos para chillo, el Nacional pagó de 131 a 135, siendo éstos 649, por 649 para exportación hizo desde 117 a 130, 130 de abasto de 110 a 115 y otros destinos, por 20 animales pagó de 102 a 105. Las vacas de abasto las cotizó entre 102 y 106 y para conserva, etc., las pagó desde 70 a 100 milésimos. Además pagó por bayes hasta 100 y por terneros entre 85 y 122 milésimos.

Los compradores del interior se concentraron a la adquisición de 37 vacas de consumo por las cuales pagaron entre 98 y 103 milésimos.

El Nacional cotizó los cordones desde 120 a 150 y el Artiguitas pagó por capones 80 milésimos.

ENTRADAS DE FLORIDA

De E. F. Chaves: 20 vacas a 83, prom 363 k, 2 novillos a 110, prom 435 k Nacional.

—De Claribel Hues: 20 novillos a 125 prom 49 k Nacional.

—De Nicolás Raymundo: 11 novillos a 125 y 10 novillos a 115 prom 473 k Nacional.

—De A. Silva: 10 novillos a 120 y 11 novillos a 125 prom 488 k, 8 Nacional.

Florida, Julio 11 de 1935.—VIC-TOR F. TARANTO, Intendente, JORSE ZEPITRIA VIDAL, Secretario.

Lentes Perdidos

En el trayecto de la calle Joaquín Suárez entre Corallo Lucosta e Itaxatigó y de Baranquill a Intendencia, se perdió un par de lentes para leer, con un estuche marrón que lleva la siguiente inscripción: "Pablo Ferrando S. A. Sarandí 675, Montevideo".

Se roga a la persona que lo haya encontrado, se sirva devolverlo a su dueño, señor Donato Román, calle Corallo 141, entre 821, donde será bien gratificado.

GRAN ZAPATERIA "BRESCIA"

OFERCE LAS ULTIMAS MODAS EN CALZADO PARA OTOÑO E INVIERNO

Intendencia Municipal

Segundo Llamado a Licitación

Llámanse a licitación pública por segunda y última vez, para la provisión de sesenta mil kilos de maíz, comida bueno, puesto en el Corralón Municipal, el que será entregado en partidas de ocho mil seiscientos cincuenta kilos mensuales, y de ochenta mil kilos de alfalfa buena, puesta en el establecimiento antes mencionado, por entregas de diez mil kilos, también mensuales.

Las propuestas en vellado de 3 o 50 acompañando otro de 3 o 5 en blanco, y bajo sobre cerrado se recibirán en Secretaría hasta el día jueves, veinte y cinco de Julio corriente, a las catorce horas, declarándose que la licitación se dará por válida cualquiera fuese el número de concurrentes.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarla toda.

La Velada Artística Social del Lunes 22

La Comisión de Fiestas del Club Florida, integrada por elementos destacados de nuestra sociedad más representativa, viene trabajando activamente en la organización de una velada artístico-social, que se llevará a cabo el lunes 22 del corriente en el Teatro Florida. A juzgar por los informes que nos ha sido posible obtener, los números escogidos han de llamar poderosamente la atención del público, por su buen gusto y originalidad.

Conocidos elementos jóvenes de la sociedad floridense, tendrán a su cargo la interpretación de los distintos números que serán puestos en escena y podemos asegurar sin incurrir en una exageración, que el público asistente ha de presenciar un espectáculo por demás interesante y novedoso. Los señores Chieba Arco de Castro, Bethencourt y María Julia P. Lermo de Pratto, tienen a su cargo la difícil tarea de dirigir dichos números, los que han venido ensayándose con todo esmero y dedicación.

En nuestros próximos números, ofreceremos a nuestros lectores, el programa completo que ha de figurar en la interesante velada que comentamos, como también, el nombre de las niñas y jóvenes que tomarán parte.

REGISTRO CIVIL

Agueda Guichón de Albarenga

Después de soportar por largo tiempo una aguda enfermedad dejó de existir ayer la señora, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, persona vinculada a caracterizadas y prestigiosas familias del departamento y que gozaba de alta estima entre el vasto círculo de sus relaciones.

El sepelio de sus restos se efectuó hoy en el cementerio local, acto en el que concurrió un numeroso y selecto cortejo, evidenciando así, el pesar que ha producido su deceso.

Presentamos a sus deudos la expresión de nuestras condolencias.

Defunciones: Jesusa Vera de Rodríguez, oriental, viuda, de 87 años, pensionista.

SE ALQUILA

Una confortable pieza, piso de tabla con balcones de mármol en la calle Dr. Alejandro Gálvez 631, con luz eléctrica y agua, ubicada en el corazón de la ciudad. Pídanla apropiada para escritorio o para una persona.

Plantar Árboles: El proverbio árabe dice: na die debe morirse sin haber bañado un hijo, escrito un libro

y plantado un árbol. Prescindamos en buena hora del hijo, sino somos bastante sanos para enjandrarlo fuerte; del libro, si no somos bastante inteligentes para escribir lo bello y útil, pero en cambio plantamos siempre árbol y, si es posible dos árboles más; uno por el hijo que no tuvimos, otro por el libro que no nos fué dado escribir.

Acontecimiento Extraordinario

No se trata de la terminación de la guerra europea, de la que a fuerza de esperarle todo, bueno y malo, ya nadie espera nada.

No es tampoco el descubrimiento del candidato único para nuestra futura Presidencia de la República; tampoco la unificación de los partidos tradicionales ni el cambio a la par de nuestra moneda con el dólar.

Es algo mucho menos trascendental pero no por eso menos deseado, menos rogado, más anhelado de todo corazón por chicos y por grandes, por ricos y por pobres. Es lo extraordinario, lo asombroso, lo descomunal, lo inaudito. Hace 24 horas que no lo veíamos.

Nacimientos

Anibal Rolando, hijo de Jacinto García y María Irene Aguilón, nacido el 8 del corriente.

—Miguel Ángel Sosa, nacido el día 8.

—Lilia Beatriz Rivera, nacida el día 8 del corriente.

—Manuel Carmelo, hijo de Carmelo Filadelfio Bantencor y María Mercedes Fuentes, nacido el día 8 del corriente.

—Miguel Ángel, hijo de Miguel Tejera y Anastasia Luciana Delgado, nacido el día 6.

Defunciones: Jesusa Vera de Rodríguez, oriental, viuda, de 87 años, pensionista.

SE ALQUILA

Una confortable pieza, piso de tabla con balcones de mármol en la calle Dr. Alejandro Gálvez 631, con luz eléctrica y agua, ubicada en el corazón de la ciudad. Pídanla apropiada para escritorio o para una persona.

Plantar Árboles: El proverbio árabe dice: na die debe morirse sin haber bañado un hijo, escrito un libro

Página Social

Club Florida

Ayer a las 19 horas se llevó a cabo en el Club Florida el cocktail que dicho Club ofrecía a sus asociados, conmemorando la efeméride patria. Contribuyó al éxito de esta fiesta diversos números en la que participaron con singular acierto, niñas y jóvenes pertenecientes a nuestra sociedad. Gustó mucho «Canto del bosque vienés» vals de Strachan bailado por ocho parejas y una polka paraguaya en la que los intérpretes lucieron hermosos trajes regionales. Intervinieron las señoritas Nélida Bruno, Nené Pira, Marica Tomás, Mima Carlevaro, Turquesa Tabino, Lita De León, Elsa del Pino, Chela Roca y Carmen Abente y los jóvenes Coco Ruy, Julio Fernández, Juan C. Rojo, Lito Sacco, Coco De León, Rogelio Zamit, Chiquito Gil y J. Delleventura.

Viajeros

Se encuentran en esta el señor Antonio Bonnacarre, su esposa señora Elisa Sánchez Goldaraz y sus hijos Malena, Felisa y Antolito.

—Retornó a Montevideo el señor Antonio Buglio (b).

—Estuvo en la Capital la señora Amanda Núñez de Rora.

—En Florida la señorita Tita Paliaros.

—En Montevideo la señorita Ana Werner.

—Procedente de la Capital estuvo en esta la señorita Tita Perdomo Garzón.

—En Montevideo la señora Norma R. de Del Cas y sus hijos Norma y Jorge.

—De La Cruz los jóvenes Juan Echeverría y Lalo Díaz.

—En Montevideo el señor Tomás Machado, su esposa señora Ribeca Batón y su hija Chiche.

—De Mollos el señor Arturo Percovich.

—Retornó a la Capital la señora Elisa Machado de Batón, de González y su hija Chiquita.

—Regresó a Montevideo la niña Maribita Guichón Cuyana.

—Procedente de campaña nos visitó la señora Blanca M. de Ruíz y su hija Lila.

—En la Capital la señora Hedyén Durán de Cardini.

—Para campaña el joven José de Barrique Costa.

—De campaña el joven José M. de Medalla Devineval.

—Para Rosales el señor Rafael Barreira y su esposa señora Matilde Pisano de Barreira.

—Para Montevideo el joven Leopoldo Diharboare.

Enfermos

Algo enferma la señorita Acó Rodríguez.

—Mejorada la señora Elida Colto de Aldama.

—Mejorado el joven Arman, de Tabino.

—Refirma la señora Yolanda Diharboare de Camps.

—Restablecido la señorita Chiche Guichón Barreira.

—Restablecido el niño Julio Bascuas.

—Mejorada la señora Blanca Falla de Pereda.

—Mejorada la señorita Chen, de Ruvo.

—Restablecido el niño Chelo Alexandre.

—Mejorada la señora Blanca Falla de Pereda.

—Mejorada la señorita Chen, de Ruvo.

—Restablecido el niño Chelo Alexandre.

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO

Se avisa a los señores propietarios, cuya nómina se detalla a continuación, para que dentro del término de treinta días, a contar de hoy, procedan a poner los cerros de sus propiedades en las condiciones establecidas por la Ordenanza, bajo apercibimiento de hacerse por administración y por cuenta de los interesados.

Número	Nombre de la propiedad	Área	Propietario	Observaciones
1	Lavallaja entre M y Durán y Euciso	40	Asunción Mas	Cerco de tunas
11	Beltrán, Larrobla y Lavallaja	40	Victoria G. Mascara	" " "
13	P. Ferrer y Lavallaja	40	No se conoce	" " "
15	Lavallaja esquina Rincón	40	Mateo Flaías	" " "
18	Lavallaja esquina Ordo	30	Gumercindo Abreu	" " "
40	Ferrer esquina Flores	40	Eulalia M. Benítez	" " "
42	Flores y Figueiredo	40	Gregoria Amaya	" " "
56	Calles esquina A. Uricoste	30	Ortencia T. de Zúñiga	Cerco en mal estado
58	Calles y Figueiredo esquina	30	Hector Aloy	" " "
69	Ordo esquina Rodó	20	Domínguez C. de Pastoral	" " "
75	Rodó esquina Euciso	40	Filomena M. de Dufort	" " "
84	Flores esquina P. López	20	Soc. Miguel Mattias	" " "
89	Rivera esquina Figueiredo	40	Soc. Desiderio Wallace	" " "
101	Cardosa esquina Euciso	40	Valentin Lamaita	Cerco de tunas
101	Cardosa esquina	40	Valentin Lamaita	" " "
130	Manoza esquina Treinta y Trés	40	Soc. Angela S. de Letellere	Sin cerco
139	M. y Durán entre T y Trés y Sarandí	40	Nicolas A. Rodríguez	" " "
151	A. M. Fernández esquina Misiones	40	Pedro Sáenz	Cerco en mal estado
162	G. Flores esquina Manoza y Durán	40	Rosaura Saldivia	Cerco de tunas
181	19 de Abril entre M y Durán y Euciso	40	Miguel Moraco	Sin cerco
182	19 de Abril esquina Euciso	40	Jacinto Cáceres	" " "
196	19 de Abril esquina Gallinal	40	Soc. Angel Magallón	Cerco en mal estado
204	25 de Mayo esquina Freira	40	Paulina Gollérez	Cerco de tunas
208	M. Herrera y Obis. en 25 de Mayo	40	Sociedad General Lemes	" " "
210	19 de Abril esquina López	40	Rosalía S. de Papaleo	" " "
213	Panático López y Caravia	40	Soc. Inocencia Páez de Viera	" " "
213	Zoliteguel y P. López	40	Donata Peralta	" " "
216	19 de Abril y Panático López	40	Juana R. de Narin	" " "
222	Ordo y Freira	40	Soc. Anselma Colto	" " "
223	Ordo y Freira	40	Honorato Valerio	Sin cerco
226	Luis E. Pérez y W. Beltrán	30	Lourenza Peralta	Cerco de tunas
226	Luis E. Pérez y Figueiredo	40	Alfredo Mir	" " "
229	19 de Abril y P. Ferrer	40	No se puede obtener	" " "
229	P. Ferrer entre 19 de Abril y Larrobla	40	Bernardina F. de Núñez	" " "
230	Luis E. Pérez y Ordo del Río	40	Baltomero Arce	" " "
230	O del Río entre Figueiredo y Ferrer	40	N. Trocico	" " "
230	Figueiredo esquina 19 de Abril	40	Abdon Morales y Rosa Clavijo	Sin cerco
17	W. Beltrán y 18 de Julio	30	Anonio Peluso	Cerco en mal estado
20	Lavallaja y P. López esquina	30	J. Lucio Sierra	Sin cerco
26	G. Flores esquina P. López	30	Eulacio Bentancor	" " "
87	G. Flores entre G. Ordo y W. Beltrán	30	Soc. Macelló	Cerco en mal estado
46	P. López esquina Itzalogó	30	Jacinto Cáceres	Sin cerco
75	Calles esquina Rodó	30	Zito Colligola	Cerco en mal estado
10	Lavallaja esquina W. Beltrán	30	Filomena F. de Dufort	Sin cerco
16	18 de Julio esquina Figueiredo	40	Hector Aloy	" " "
16	18 de Julio esquina Figueiredo	40	Bartolo Flquer	" " "
181	25 de Mayo esquina Sarandí	40	Engenio Tubino	Cerco de tunas
182	L. E. Pérez entre M y Durán y Euciso	40	Augusta P. de Piedrabuena	Sin cerco
182	Luis E. Pérez esquina Euciso	40	José Bayona	" " "

José R. Zipitria Vidal
Secretario

Florida, Junio 29 de 1940

Vicior F. Taranto
Intendente



Escuche los martes y viernes a horas 17 por C W 3 la audición LA VOZ DE FLORIDA irradiada en colaboración con este periódico y dedicada especialmente para los oventes de nuestro Departamento

Instrucción Militar Obligatoria

(CONCLUSIÓN)

Art. 15.º—La instrucción premilitar (gimnasia) se impartirá en los locales de las enseñanzas primarias, secundarias, industriales y profesionales, en las instalaciones de la Comisión Nacional de Educación Física, y en los locales de carácter privado cedidos al efecto, sin perjuicio de su finalidad propia y de acuerdo con la Junta Departamental.

La instrucción de los ciudadanos reservistas, de los voluntarios contratados y de los cuadros subalternos será impartida normalmente en los cuarteles, unidades de la Marina, de la Aeronáutica Militar, poligonos, campos de tiro y de instrucción, colonias militares y locales privados cedidos al efecto.

Art. 16.º—Para obtener los efectivos necesarios destinados a realizar las maniobras anuales, se convocará, con el fin de participar en las mismas además del Ejército Permanente:

a) A los militares retirados físicamente capaces.

b) A los ciudadanos reservistas cuya edad este comprendida entre los dieciocho y veinticinco años cumplidos y por un término no mayor de veinte días anuales.

c) A los ciudadanos reservistas de veinticinco a treinta años de edad, por un término no mayor de diez días anuales.

d) A los demás reservistas que lo soliciten voluntariamente a las autoridades militares del Departamento—donde residen—siempre que sean aceptados por aquéllas.

Art. 17.º El tiempo correspondiente a las maniobras anuales es independiente del tiempo dedicado a la instrucción militar, así como de las vacaciones anuales de los funcionarios públicos y empleados particulares.

Art. 18.º—El Poder Ejecutivo por resolución fundada y en Consejo de Ministros, podrá convocar también y coadyuvar dentro de las unidades del Ejército Permanente, la Marina o la Aeronáutica, solo por el término de once horas a lo sumo y exclusivamente a los fines de la realización de desfiles a parte de los ciudadanos que hayan recibido instrucción militar y cuya edad no sea superior a veintidós años.

Art. 19.º—Quedan eximidos de la obligación de recibir instrucción militar mientras permanecen la escuela, los ciudadanos que se encuentren en las siguientes condiciones:

a) Los miembros del Poder Legislativo y los Secretarios de ambas Cámaras.

b) Los Ministros y Subsecretarios.

c) Los miembros de la Suprema Corte de Justicia y los Secretarios de la misma.

d) Los Magistrados Judiciales y los Abogados.

e) Los miembros de la Corte Electoral.

f) Los miembros del Tribunal de Contencioso Administrativo.

g) Los miembros del Tribunal de Cuentas.

h) Los Fiscales Letrados del Estado.

i) Los Intendentes Municipales y Miembros de las Juntas Departamentales.

j) Los Jefes de Policías.

Art. 20.º—Todo ciudadano exceptuado de instrucción militar tiene el deber de dar cuenta, a la Junta Departamental respectiva, de la desaparición de la causa de impedimento, dentro de los treinta días, quedando desde ese momento sometido a las obligaciones de su clase.

Art. 21.º—Todo ciudadano que gestione dolorosamente su excepción a la instrucción militar, será destinado por el término de tres meses a prestar servicio en una unidad del Ejército o de la Marina.

La resolución respectiva será dictada por el Poder Ejecutivo a propuesta del Inspector General de Marina o del Ejército, según corresponda.

(Continuará)

Farmacia de Turno

Desde mañana por la tarde y durante todo el día domingo permanecerá abierta y libre al servicio público por razón de Turno la Farmacia Taranto.

VENTA DE CAMPO

Se vende una fracción de campo ubicada en la 2.ª sección, tierras especiales, para labranza, compuesta de 30 hectáreas más o menos, con montes naturales y a medio kilómetro de la estación Talita. Por informe ocurrir a la Imprenta de LA VOZ DE FLORIDA y para tratar con su propietario calle Constituyente 1443.—Montevideo.

Amigos Pro Mejoramiento Social de Florida

Esta Asociación invita a todas las señoras y señores de nuestra sociedad, simpatizantes con los fines expuestos a que concurren a las asambleas que se realizan los días martes a las 18 horas y a formar parte del núcleo «Amigos Pro Mejoramiento Social de Florida»

Artemia Mujica de Terra
Presidenta

Antonía Artucio Ferreira
Secretaria

De la Dirección de Agronomía

SEMBRAR TRIGO ESTE AÑO

Empleando semilla «limpia», maquinada, sana y curada contra el carbón «cubierta» o «chondondo».

Dado lo avanzado de la estación y el retraso con que se vienen realizando los trabajos de preparación de las tierras,

SE VENDE

Una fracción de campo de pastoreo, apta para agricultura, compuesta de 86 hectáreas 89 metros con buenos alambrados y aguas permanentes. Actualmente se encuentra arrendado por dos años a \$ 6 0985 la hectárea anual, ubicada en la 10 sección, lindando con la Colonia Francia, con carretera de la Estación Palermo hasta las proximidades del campo. Por informe y para tratar en Castro con el señor Eusebio Peña y en Villa Sarandí con el señor bano Faustino Harrison.

SE VENDE

Una propiedad ubicada en la calle Calles No. 872, entre Joaquín Suárez y Sarandí, calle por medio frente a la Iglesia San José. Consta de 4 piezas, 2 cocinas, 2 parrales y un vasto terreno. Por informes y para tratar en el mismo domicilio.

SE VENDE

Una finca compuesta de tres piezas de material, cocina, aljibe y demás comodidades, con un terreno de 250 metros cuadrados, ubicado en la calle Dr. Alejandro Gallinal, entre Joaquín Suárez y doctor Ursino Barreiro, construcción sólida y perfectamente habitable. Por informe ocurrir en esta ciudad al señor Angel Sacco.

FEYBA SPORTSMAN

DE GIORDANO Hnos.

Se Sirve Comidas a la Minuta Especialidad en bebidas y café de superior calidad, observándose en todos los servicios la más rigurosa higiene.

ABIERTO DIA Y NOCHE

REMATE JUDICIAL

POR José F. Rusao

De acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: «La sucesión de EMILIO MEDEGLIA hijo. Remate de un bien», se hace saber al público que el día veintidós del corriente a las quince horas, en las puertas de este Juzgado, el millero José F. Rusao asistido del Alguacil y del Actuario de este Juzgado, rematará sobre la base de \$ 1.760,00, el siguiente inmueble: una fracción de terreno con todas sus mejoras sito en la manzana ciento cuarenta y siete de esta Ciudad, padrón No. 2349, compuesto de trescientos veintinueve metros con cincuenta decímetros y linda al Norte, Domingo y César Ventelli; Este, Lucio Sierra; Oeste, calle Misiones y Sur, Manuel Gómez.

SE PREVIENE: a) Que los gastos de escrituración, certificados y comisión del Rematador serán de cuenta del comprador; b) Que el adquirente consignará en poder de Actuario el día por escrito de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del Art. 910 del Código de Procedimiento Civil; c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados; d) Que a los efectos de la publicación del presente edicto se ha habilitado el feriado judicial; e) Que a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término de quince días.

Florida, Junio 6 de 1940.—MILTON GÁLMEZ Actuario.

ATENCION!

En el Taller Tipográfico de
"La Voz de Florida"
 se hacen toda clase de trabajos concer-
 nientes al ramo y en condiciones muy fa-
 vorables para el cliente, pues más barato
 nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, co-
 brándose por los edictos de matrimonio \$
 1.50 las publicaciones por el término legal.

Parroccarril Central del Uruguay ITINERARIO DE TRENES ENTRE Central y Florida

Itinerario a Regir Desde el 26 de
 Marzo Hasta Nuevo Aviso

Salidas de 6.22, 7.40, 10.4, 13.2, 15.40,
 Central a las 16.20 y 17.40 diarias.
 19.12 todos los días menos lunes y jueves

Salidas 5.25, Lunes, Martes y Viernes
 DE 6.3 Diariamente.
 a las 8.30, Jueves y Domingos
 Florida 9.38, 12.22, 17.6 y 17.53
 diariamente.

PRECIOS DE LOS PASAJES
 Central a Florida o Viceversa: Ida Ida y Vuelta

Primera Clase	\$ 1.61	\$ 2.90
Segunda Clase	< 1.08	< 1.94

ABONOS MENSUALES

Primera Clase	\$ 17.92
Segunda Clase	< 13.39

Por mayores detalles ocurrir al Sr. Jefe de Estación

O. N. D. A. Autobuses «Pullman»

Servicio extraordinario en combinación con los vapores de Bu-
 nos Aires a Colonia y Buenos Aires a Montevideo

Servicio diario de mañana y tarde a COLONIA, SUZLA,
 PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, ATLANTIDA,
 DURAZNO, FLORES Y FLORIDA

POR INFORMES Y PASAJES
 Plaza Libertad 1148

Teléfonos: 3 21 52 — 3 37 32 — 3 08 71

Agencia en Buenos Aires

Casilla 302 exp. 25 de Mayo — U T 33 Av. 5914
 Por informes en Florida: «CAFE DEL CENTRO»

PENSIÓN FAMILIAR DE TOMAS MOLINA y Cía.

Calle Burgues 2828 próximo a la Estación Reducto con
 todas las vías de comunicación en la puerta, ofrece pensiones
 módicas en la temporada de verano por varios de familia bajo
 rebajas especiales

Sastrería "Taranto" DE Américo Taranto

Trajes de moli \$ 25.50
 Ha iniciado un Club de
 Pantalones
 Calle Antonio Ma Fariñas 239
 Frente al Restaurant Gian

PANADERIA «La Especial»

—DE—
 Antonio Buglio
 Elaboración Electro Mecánica
 de Pan, Galletas, Biscochos, etc
 con harinas de la mejor calidad
 Antolín Urioste y Fausto
 López—FLORIDA